

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	
Clase de sesión: ORDINARIA	
Fecha de la reunión: 14-09-2017	Hora de comienzo: 10.00 h.
Lugar : Sala de Juntas Plaza de Andalucía	

CONVOCATORIA

Siguiendo instrucciones de la Alcaldía-Presidencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 112 y 113 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente se le convoca a una sesión de la Junta de Gobierno Local de carácter ordinario a celebrar el próximo 14 de septiembre de 2017, a las 10:00 horas en primera convocatoria.

Esperamos concurre usted al acto. Si por casusa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo a la Alcaldía-Presidencia con la antelación necesaria.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores de fecha 4 de septiembre (extraordinaria-urgente) y 6 de septiembre (Ordinaria).
2. Comunicados Oficiales.
3. Propuesta de la Concejala Delegada de Fiestas relativa a la aprobación de las bases para participar en la Elección del Cartel del Carnaval de Chipiona 2.018, y las bases para participar en la elección de las Damas del Carnaval 2.018 (Fi)
4. Propuesta del Concejal Delegado de Deportes para conceder subvención a D. Alfredo Gómez Bermudo para participar en el Campeonato de Europa de Vela clase Laser Radial (De)
5. Propuesta del Concejal Delegado de Obras y Urbanismo para conceder licencia de ocupación a 22 Viviendas de Protección Oficial construidas en C/ Río Guadiana nº 10 y C/ Río Tinto, solicitada por la Empresa Municipal Caepionis S.L. (OU)
6. Cuentas y Facturas.
7. Urgencias.